

ESPEJO DE ESPAÑA.

NÚM. 1.º

Del domingo 16 de abril de 1820.

Principios generales sobre el origen de las Naciones.

El mal y el bien son respectivos y resultado de comparaciones. Ellos no se pueden conocer como tales, sin el conocimiento de la cosa á que se atribuyen. Es muy comun el hablar de uno y de otro, pero sin atender á mas relaciones que las del interes personal del que habla, decidiendo por la conveniencia ó desconveniencia que encuentra respecto de sí, sin alguna otra comparacion; cuyo modo de pensar, aun cuando pueda ser recto, en ocasiones en que se trate del bien ó del mal individual, es



erróneo y espuesto á producir graves perjuicios , cuando se vaya á considerar lo que es provechoso ó deja de serlo en otra clase. Proponiéndonos en este escrito manifestar los bienes ó males que haya en nuestra Nacion , no será posible llegarlos á conocer con convencimiento de ello , si no conocemos antes el verdadero sér de la Nacion , de sus componentes , sus poderes y derechos , pudiendo de este modo hacer las debidas comparaciones , y decidir por sus resultados ; cuya causa nos ha movido á presentar en el primer número de nuestro periódico ciertos principios sobre el origen de las Naciones.

NACION. He aquí una voz escrita muy repetidas veces en casi todos los papeles de nuestros dias , y que se produce á cada instante por todos , pero que á muy pocos les habrá ocurrido penetrarse de su verdadero significado , para aplicarlo segun merece ; é ignorándolo generalmente como se ignora , no puede menos de ser cuanto se dice fundado en él , equivocado , er-

roneo ó casual, por acertar, si se acierta errando ; sin que pueda tenerse así por una operacion de racionalidad, en que debemos procurar todos los hombres se apoyen nuestras producciones, y á este fin se dirigen nuestras instrucciones preliminares, analizando el significado de la palabra *Nacion*, por la manifestacion de cuanto en sí comprende ; y sea preciso para conocer su verdadero sér ; con cuyo conocimiento pueda tambien tenerse de su mal ó de su bien.

No es necesario remontarnos á declarar el origen de los hombres, de cuya reunion se forman las Naciones, para tratar del de éstas. Cualquiera sistema que adoptasemos sobre aquella materia, podria acaso producir dudas por los varios y extravagantes que ha habido acerca de ella, dejando así vago un principio, que pareciendo ser el fundamental de lo que afirmasemos, quedase para algunos sin solidez y seguridad. Nosotros la tenemos en el Santo Código de nuestra creencia, cuya infalibilidad es reconocida induda-

blemente por todos los que viven bajo nuestra profesion religiosa: mas como pueda decirse por alguno, que creer no es lo mismo que conocer, y nos hayamos propuesto el que se conozca convincentemente cuanto aseguremos; dejando ilesa la verdad de la Sagrada Historia, nos valdremos de otros principios para demostrar nuestro intento.

Tampoco hablaremos del estado de los hombres que llaman de pura naturaleza, y en que del el sér mas noble entre cuantos vivientes se conocen, se ha hecho el mas horroroso y feroz que puede considerarse entre las bestias; porque estamos persuadidos de que semejante estado no ha existido sino en alguna imaginacion pintoresca, á pesar del apoyo con que se halla en parte de uno de los mas grandes filósofos con degradacion de su especie (4); y porque aunque su existencia fuese verdadera, no importaria á nuestro propósito. Separándonos de cuanto pueda ser dudoso, nos valdremos para su demostracion de principios sencillos y conocidos por todos.

En cuánto hay descubierto en las cuatro partes del mundo habitado por hombres, se hallan en estos diferencias en ciertas cualidades, diferencia en los colores, diferencia en los aspectos, diferencia en la magnitud, diferencia en las fuerzas, diferencia en las costumbres, y diferencia en el lenguaje; pero en todas partes donde se han conocido hombres, se han observado en ellos algunos sentimientos constantes, uniformes y generales, que no han podido menos de persuadir son inherentes á los mismos hombres, propios de su constitucion, y que forman la base, digamoslo así, de sus operaciones.

En efecto, en todo pais, y bajo cualesquiera clima habitado por hombres, se halla en estos un sentimiento íntimo, que llámese impulso, propension, exigencia ó necesidad, les excita é impele á su conservacion y á su propagacion, como á buscar y poner los medios que estiman convenientes para este fin. He aquí lo que todos saben, y nadie duda, á no ser los que lo hagan de su

propia existencia, porque todos lo conocen experimentalmente; y he aquí por tanto los principios de que nos valdremos, con las consecuencias que necesariamente dimanarán de ellos, para el convencimiento de nuestra asercion. La naturaleza dispuso que el hombre no pudiese conseguir por sí solo el fin de propagarse, sino es mediante la union con la muger, cuyo sér es igual al del primero, sin mas diferencia que la de la organizacion en las partes destinadas al mismo fin de propagarse y en alguna otra accidentalidad, quedando iguales los dos séres hombre y muger en las necesidades, y exigiendo tanto el uno como el otro su conservacion y propagacion. La misma naturaleza, al paso que fijó en aquellos séres las exigencias y necesidades á los indicados fines, les dió tambien las facultades y poderes para conseguirlos, siendo por tanto los medios de que les proveyó para emprender el logro de sus inclinaciones; pero el ejercicio de aquellas facultades ó poderes habia de ser bajo ciertas reglas, con limitacion á tales

7
términos ó punto , á que no llegando
ó propasandose de ellos , se frustrase
la consecucion del fin. Estas reglas que
habian de servir al hombre y á la mu-
ger para el buen uso de sus faculta-
des , se llaman los derechos de uno y
otro sér , y su deber y obligacion ha
consistido en obrar sin dejar de llegar
á el término ó punto prescripto en el
buen ejercicio de sus facultades , y no
excederse de él , llamándose hombre
virtuoso el que se ha habituado á obrar
sin defecto ni exceso alguno á aquella
mediocridad , y vicioso el que ha fal-
tado ó excedido la misma. El primer
estado , á saber el de la virtud , es el
que constituye á el hombre en su fe-
licidad ; y el segundo , á saber el del
vicio , le hace desdichado ; porque en
aquel queda tranquilo , quieto y sose-
gado , disfrutando de lo que debe ape-
tecer ; y en este todo es inquietud y
sobresalto , por mas que le parezca ha-
ber saciado su inclinacion. Importa
mucho penetrarse de estas máximas
(que ampliaremos en otra ocasion) , y
no olvidarlas jamas , para conocer el

bien y el mal ; pero sigamos para demostrar el origen de la *Nacion*. Juntos el hombre y la muger , movidos por unas mismas exigencias de conservarse y propagarse , no pudieron menos de poner los medios á proposito para ello ; y en efecto , á la par que hacian uso de sus facultades para subsistir , lo hicieron tambien para reproducirse ; resultando al cabo del tiempo prescrito por la naturaleza un nuevo sér , en que vieron sus causantes una semejanza con el suyo propio , aunque imposibilitado á manejarse por sí. Este nuevo sér , semejante á los primeros y hechura de ellos mismos , ligó mas y mas sus voluntades , enlazó sus deseos é inclinaciones , procurando ya , no solo su conservacion , sino es la de aquel en que se miraban reproducidos. Actos repetidos de igual clase produgeron en el transcurso del tiempo proporcionado iguales efectos , aumentandose el número de reproducidos en que veian los productores ya hombres ya mugeres semejantes á sí mismos ; y habiéndose desenrollado las facultades y fuer-

zas de los primeros frutos , pudiendo obrar sin la dependencia en que se hallaban en su primitiva edad , impulsados por los mismos sentimientos y necesidades de sus originantes , trabajaron con estos para conservarse , ayudándose mutuamente á este fin , y procurándose cada cual el de la propagacion con la union de la hembra en el oportuno tiempo. De aquí resultó el estado que se llama de familia , y una sociedad denominada natural , por ser una reunion de individuos de la especie humana , motivada solo por los impulsos de la natutaleza de aquella , sin influencia alguna de pactos ni convenios voluntarios. Esta sociedad natural se verifica en las mismas bestias , que movidas tambien por los impulsos de su respectiva organizacion , y necesitando los individuos producidos de los reproducentes , viven en union y dependencia por mas ó menos tiempo segun su clase ; pero hay una diferencia notable en las funciones sociales de este orden , entre la especie humana y la de los brutos. En estos no se halla

LIBRO PRIMERO

el conocimiento del bien y reflexión sobre la causa de que lo reciben, y correspondencia á él mismo por racional sentimiento de gratitud, por mas que parezca la tienen muchas veces á aquellos con quienes viven; no siendo sus operaciones sino el resultado de la impresion meramente sensible, único resorte de toda su accion. El hombre combina, compara y calcula, y obrando por principios mas elevados, se fijan en él la gratitud, la compasion y la piedad; por cuyos afectos en la natural sociedad que forma, hay una reciprocidad de acciones entre sus individuos, con que se ayudan unos á otros, se favorecen en el bien y consuelan y defienden en el mal. Esta es una verdad tambien experimental, que sin recurrir á suposiciones, la tocará evidentemente todo el que observe lo que la naturaleza produce en la especie humana, prescindiendo de la educacion, de la ley positiva y de cualquiera pacto social; sin que sirva para contradecirlo algun otro ejemplar, con que solo se acreditará la estravagancia ó monstruosidad.

Constituida ya una familia por los hombres, resultaron otra y otras, que viviendo bajo los mismos principios, formaron una grande reunion de ellas, á que se le dieron diversos nombres, y que nosotros la denominaremos con el de Pueblo, siendo el mas á propósito en el presente para sensibilizar ó hacer mas perceptible nuestra idea. Se aumentó el número de familias; y buscando lo mas á propósito para su conservacion y comodidad, se estendieron por la faz de la tierra, se fijaron en diversos lugares de ella, y formando nuevas y grandes reuniones se hizo mayor el número de pueblos. Cada uno de ellos era respecto de los demas como un individuo de la primitiva familia respecto de otro, ó una familia para con otra, se ayudaban y asistían mutuamente, no omitiendo cuanto les parecía conveniente para lograr su felicidad, llenando las exigencias é inclinaciones de todos, y oponiéndose á las violaciones de los derechos por quien quiera que trataba de quebrantarlos: se consideraban como un solo

sér, á cuyo bien debian referir todas sus acciones. Así debió suceder, y sucedería en efecto cuando la separacion de familias para componer diversos pueblos no tuvo otro motivo que el buscar mas cómodamente su bien estar, proporcionándose mayores arbitrios para conseguir su conservacion y procrearse, no olvidando los beneficios de sus predecesores y la unidad de su origen, sosteniéndola en su existencia como ramas nacidas de un mismo tronco, que recibiendo el jugo nutritivo de él se lo comunican de la sustancia que adquieren por otra via, formándose así una circulacion del alimento para que participen de ella el todo y cada una de las partes. De esta union de pueblos y conjunto de familias de que se componian aquellos, resultó lo que se llama una *Nacion*; no siendo esta otra cosa que la reunion de muchos pueblos mancomunados para procurarse su bien, ayudándose mutuamente á fin de conseguirlo y defenderse del mal que les amenazase y cuanto les impidiese la consecucion de

aquel. Pero cuando la separacion de las familias la causó algun resentimiento producido entre ellas, y formando pueblos infundieron en ellos el odio á los principios de su separacion y familia ó familias motoras de ella, vino á resultar otra Nacion, cuyos componentes, aunque obrando por los mismos impulsos que los primeros para la consecucion del fin á que los escitaba su propia naturaleza, hacian un cuerpo separado sin dependencia del otro que se ha considerado como primera *Nacion*.

Se aumentó el número de las Naciones por las indicadas causas y otras muchas, estendiéndose la poblacion de los hombres por todo el globo de la tierra. Cada una de las Naciones tomó diversa denominacion, ya por el lugar donde se estableció, ya por el origen que tuvieron, ya por algun extraordinario suceso, cuya memoria quisieron perpetuar, y ya por otras causas que no es facil designar; pero estas diversas denominaciones, ni alguna de las diferencias que se hallan entre los

hombres y dejamos arriba insinuadas, no debieron producir en aquellos una absoluta separacion de unos para con otros, supuesta la uniformidad de principios y fines porque obraban, buscando todos su conservacion y cubrimiento en sus naturales exigencias y necesidades. Mas dejándose arrastrar muchos de impulsos contrarios á los de la naturaleza, y dominados por desordenadas pasiones, se olvidaron de que eran hombres, y como si fuesen entes superiores á estos, quisieron disponer de ellos á su antojo y en su propio servicio, trasmutando así el amor mútuo que debian profesarse en oposicion odiosa, enemigas y rencores, envidias y venganzas que no pudieron menos de producir choques continuos y la desoladora guerra con que unas Naciones destruyeron á otras, aniquilándose despues las primeras por sí mismas, dejando en el total olvido algunas, formando otras de nuevo que guiadas por los mismos desordenados afectos, y tratando de oscurecer en todas los primitivos sentimientos de la humanidad,

hicieron en el universo el cuadro mas horroroso y lamentable. Tal ha sido el origen de las primeras Naciones, y tal su fatal desgracia por los dilatados siglos de que hace mencion la historia desde su existencia, en cuanto aquella ha alcanzado á descubrir; y tal tambien fue la suerte de nuestra Nacion Española, como se conocerá por el bosquejo que de ella se presenta en el número siguiente que antepoñemos á otras nociones por las causas que en él se indicarán.

NOTA.

(4) Habiendo leído un sabio el Emilio de Rousseau, se cuenta que le escribió á este diciéndole: he leído tu Emilio, y su doctrina me movió á irme á la caballeriza con mis caballos, pero dejé de hacerlo acordándome de que era hombre.

A los señores Suscriptores se les entregará el correspondiente recibo en la libreria donde se despacha este Periódico.

MADRID.

Imprenta que fue de García.

1820.

hicieron en el universo el cuadro mas
honroso y laudable. En el siglo
el origen de las primeras Naciones y
tal su final destino por los distintos
siglos de que hace mención la historia
desde su existencia, en estado opuesto
ha alcanzado á descubrir y tal man-
nera fue la suerte de nuestra Nación
Española, como se conoce por el
posuero que de ella se presenta en el
número siguiente que antepone á
estas noticias por las causas que en el
se indican.

NOTA

(4) Hablando de lo que es el Emblema de
Nuestro, se dice que se escribió á cargo de
Creólo: en todo en España y se le llama
no menos el Emblema de la Nación con sus ca-
ballos, pero que se hacen acordándose de
que era el Emblema.

Y los señores suscritores se les entregará el
correspondiente precio en la forma que se
despacha con el Emblema.

MADRID

Imprenta que fue de García

1820

ESPEJO DE ESPAÑA.

NÚM. 2.º

Del domingo 23 de abril de 1820.



Breve noticia historial de la Nacion española, y reflexiones que produce, aplicadas á las actuales ocurrencias políticas.

Suponiendo formada nuestra Nacion por alguna de las causas de que hemos hablado en el número precedente, decimos que si los Españoles no hubieran desatendido los preceptos generales dictados por la naturaleza indistintamente á los hombres que constituyen las naciones, ó por mejor decir, no hubieran mirado con la mas fria y culpable indiferencia la conservacion de sus derechos, no hubieran llegado á ser la fábula, la mofa y el juguete del capricho estrangero: de lo contrario habrian formado sin intermision una sola familia, una Nacion la mas respetable del mundo: sin otro trabajo que el de recorrer nuestra historia hallaremos la verdad en esta par-

te ; y para ello , sin faltar á nuestros propósitos , considerándonos todavía en el caso de continuar la manifestacion de nociones generales , daremos una idea historial de España ; pero tan sucinta cual permiten los estrechos limites de un periódico , haciendo y deduciendo al paso las reflexiones y observaciones que nos parecieren oportunas ; lo que nos apresuramos á presentar anticipadamente á otras nociones generales , para que los buenos Españoles compadecidos de la triste suerte que ha cabido á su madre Patria concurren con nosotros á su consuelo.

Omitimos por supuesto todo lo fabuloso con respecto al origen y demas circunstancias de los Españoles , hasta que los Cartagineses aparecieron en las costas de Cadiz ; pero no omitiremos , por ser cierto , que gobernados por leyes propias , vivian libres é independientes , contentos y felices con solo disfrutar casi naturalmente de la abundancia , amenidad y riquezas de este hermoso país ; pero esta misma abundancia , amenidad y riquezas con que debieron formarse nobles , generosos y valientes , les convirtieron en poco industriosos ; apáticos y desidiosos.

Los Cartagineses (cuya mala fe pasó despues en proverbio , y conocieron los Españoles cuando su desdicha ya no tenia remedio) enterados de las enunciadas cualidades de éstos , desplegando desde las referidas costas las más perndas ideas , á pretexto de su

comercio , muy en breve trocaron su amistad (carácter con que se dejaron conocer) en una infante tiranía que ejercieron hasta que los Romanos noticiosos del excesivo engrandecimiento y ventajas de aquellos en España , les movieron la guerra. ¡Qué inmenso tesoro de oro , plata y demas metales de que abunda este riquísimo pais trasportaron á Cartago! ¿Y cómo sino por su alevosa felonía y atroz mañosidad lo hubieran conseguido? Los Romanos pues que conocieron bien el brio y bizarría española , se valieron de ella , y no en valde , pues á su virtud debieron el triunfar de los Cartagineses : triunfaron en efecto los Romanos , ; mas por eso cambió la suerte de los Españoles que habian gemido bajo la opresion tiránica de los de Cartago? ¡ Ah : :-! no por cierto ; su natural honrada sinceridad , causa de las victorias de Roma , les alucinó igualmente para no creer que no mudaban de vasallage por ser otros los que con apariencias de protectores vinieron á dominarlos ; y así los que , si no hubiesen jamas dado oidos á los pérfidos extrangeros , cerrándoles del todo las puertas , hubieran vivido eternamente libres é independientes , gobernados como antes por sus leyes propias , tuvieron que sufrir las que les dictó un intruso , y continuaron en la mas servil esclavitud.

He aquí , aun en la cuna de lo que sabemos de España , el resultado de la indolencia de sus hijos , y he aquí de donde pudo

decirse que *el Español siempre recuerda tarde*; pero ha sido y es la mayor mengua nuestra el no haber desmentido este axioma en tantos siglos, porque no puede dudarse que si de entre los Españoles hubiese desaparecido aquel defecto, y hubieran usado sus armas en defensa de su libertad real, obtendrian sobre una imperturbable felicidad el elogio y consideracion universal mas digna; pero emplearon su valor contra unos tiranos, porque otros vinieran á dominarlos.

Sin embargo en honor á la verdad no debemos omitir que las memorables defensas de Sagunto y de Numancia y otras semejantes, acreditan perentoriamente que entonces hubo Españoles que con inimitable heroismo supieron sacrificarlo todo, devorandose entre las llamas por defender su libertad; pero por desgracia fueron pocos, y aun así los Romanos, una y mil veces vencidos por los Españoles, se vieron forzados á echar mano de todos los recursos que les proporcionaba la grandeza de su imperio, y diremos mas, que aun así mismo los esfuerzos de los Romanos hubieran sido ineficaces, si los Españoles hubieran tenido *union*.

¡Qué desgracia tan digna de llorarse con lágrimas de sangre, no solo por lo respectivo á los males que produjo á los primeros Españoles, y á los que en tantos siglos despues les sucedieron, sino, y es lo mas sensible y reparable, á los que les estamos suce-

diendo! No nos engañemos, á la *desunion* de los Españoles se deben atribuir principalmente los males que ha experimentado la gran familia que componen. Quien se detenga á reflexionar sobre este particular, advertirá mas motivos de compadecerles, pues son por su valor los mejores soldados del universo, dispuestos naturalmente por su talento para las ciencias, y por todas sus circunstancias para las artes, agricultura y demas. ¿Y es posible que habiéndoles prodigado la naturaleza tantos favores, hayan representado á las veces en el mundo un papel tan ridículo? :- Pues no hay que dudarlo, porque tal debe ser el resultado de la *desunion*, como consecuencia precisa ésta de su holgazanería, de su desidia, de su flojedad, y de la fria indiferencia con que han mirado siempre las cosas aun de mas importancia.

Ese maldito *no importa*, tan antiguo como ellos mismos, es una demostracion palpable de esta verdad, que por otra parte justifica, aunque para mas sentir, que el espíritu español es superior á todos los riesgos. No tenemos necesidad de remontarnos á otros tiempos; en los nuestros los Franceses se hacian dueños de una plaza, de dos, de tres, de todas casi, ganaban las batallas, haciendo en ellas una mortandad horrorosa y prisioneros á millares; finalmente nos iban reduciendo á la mas simple expresion política, y cuando referian entre sí nuestros coetaneos tan des-

agradables ocurrencias , al instante aparecía en sus bocas , producido con toda la sinceridad de su corazón , *el general no importa* (expresión aun de los mismos Franceses) y proferirla y disiparse en ellos cualquier motivo de abandonar sus empresas , era todo uno , pues volvian con doble ánimo á sostener la causa por qué peleaban ; así que á esta circunstancia que demuestra el carácter constante de los Españoles hasta en los mas inminentes peligros , es debida en la última guerra con los Franceses su absoluta expulsion de la península , y no nos aventuraremos mucho si aseguramos que la Europa entera debe á esta misma virtud su general libertad.

Si á esta constancia y teson se hubiera reunido la uniformidad de sentimientos por la felicidad pública , fuera ya los Españoles de la opresion romana , hubieran dejado de sufrir el pesado yugo de la esclavitud de otras muchas Naciones ; pero Suevos , Vándalos , Alanos , Godos , todos hallaron entrada en la nuestra , estableciendo los últimos su monarquía , y expeliendo á los demas con auxilio de los mismos Españoles. Los Griegos se presentan , y no dejan de encontrar tambien muchos partidarios. Siguen los Sarracenos introducidos por pérfidos Españoles , y cuando la Nacion toda hubiera sacudido prontamente su yugo , habiendo caminado de acuerdo y *union* á ello , apenas se estendieron los pocos de nuestros nacionales que hicieron oposicion á aquellos,

y formaron distintos Reynos, en el que no debía ser mas que uno solo, cuando se empeñaron mas en sostener cada uno lo que llamaban suyo, que en la espulsion de los opresores de nuestra libertad, que asolaban por donde quiera la triste España, valiéndose de la ocasion favorable en las *desuniones* de los que debian hacerse uno solo para rescatarla; así lo que pudo ser obra de pocos años, duró muchos siglos. A la misma causa debemos atribuir las invasiones que hemos sufrido de otros pueblos, como Ingleses, Austriacos, Franceses, y choques continuos entre nuestras mismas provincias, aniquilándonos mutuamente; no habiendo por tanto otra cualidad mas digna de sentimiento entre nosotros que la falta de *union*.

Hemos insinuado lo sensible que debe sernos que con aquellas preciosas cualidades hayamos representado los Españoles en diferentes épocas un papel tan ridículo, degradante y vergonzoso en el universo; y aunque estamos seguros de la certeza de esta asercion, vamos á comprobarla con hechos del día, porque nuestro objeto es sensibilizar la verdad de modo que ninguno de nuestros lectores quede con duda, y á este fin se nos ocurren dos preguntas. ; *Qué representacion y concepto tuvo España en el último congreso de Viena?* ; *A qué principio deberá atribuirse aquel mismo concepto y representacion (si alguna tuvo)?* Respondan otros mientras continuamos el trabajo

de este número , pero respondan sin perder de vista los sucesos que facilitaron la reunion del congreso en que se llamaron grandes naciones las cuatro que á sí mismas se lo llamaron, sin que nosotros sepamos si á la España la cabe el ser mediana , pequeña , pequeñísima , ó ninguna Nacion en competencia de las cuatro grandes Naciones enunciadas.

He aquí , ademas de otros muchos males que experimentalmente nos constan , el fruto de seis años de una guerra nunca vista , é identificada por el cotejo de los sucesos modernos con los antiguos , la conducta de los Españoles de hoy con la de los que gimieron bajo del yugo de sus protectores los Romanos ; porque si éstos se ceñian los laureles de las victorias que alcanzaban aquellos , ¿ qué otra cosa observamos entre nosotros degradados actualmente , debiéndonos la libertad de la Europa , y entre las que se llaman de propia autoridad sus cuatro grandes Naciones, quienes recogiendo de este modo el fruto de nuestro valor y constancia , se ciñen el laurel de la victoria , no permitiéndonos alternar con ellas , ni disfrutar de la gloria del título de grande Nacion que cada una se ha abrogado, ó mas claro , que tan manifiestamente nos han usurpado?

En resolucion , nosotros somos y seremos el juguete del capricho estrangero entretanto que no depongamos el espíritu de partido , causa principal de nuestra *desunion*.

En el mismo momento que escribimos, la vemos, siguiéndose de aquí necesariamente cierto desprecio de lo mejor, aunque haya quienes estén íntimamente convencidos de que en ello se ofenden á sí propios; y de ninguna otra causa parte la oposicion de algunos al nuevo sistema constitucional, pues aunque en verdad debemos atribuirlo en unos á su ignorancia, en otros á su conveniencia, en pocos (y éstos los mas temibles) á su refinada malicia, no se dude que la parcialidad que se ha notado, es procedente de la poca reflexion y de la *desunion* de que nos hallamos poseidos, para no promover, procurar y fijar la felicidad de la Nacion: convenzámonos: en tratándose del interés público, se echa (generalmente hablando) el cuerpo fuera: todos quieren ser felices, pero pocos quieren incomodarse para conseguirlo, y (lo que es mas extraño) que tampoco quieren reflexionar sobre lo mas ó menos útil, mas ó menos beneficioso á la madre Patria. ¿No es doloroso oír á muchos, que no nos hace falta la Constitucion, porque nuestros padres vivieron sin ella, y porque en España jamás hemos necesitado de esas cosas; y últimamente, que no somos Franceses, para andar á vueltas con la Constitucion? ¿Habrà error mas enorme?

Españoles, jamás hemos vivido sin Constitucion, porque jamas hemos vivido sin leyes, y estas son la historia de las costumbres.

Lo que en lo antiguo fue provechoso, hoy nos sería perjudicial: esta misma conducta observa la Iglesia santa cuando por medio de sus concilios deroga unos cánones y establece otros, ó lo que es lo mismo otras nuevas leyes eclesiásticas. Nosotros sabemos bien por una desgraciada experiencia, que cuando nuestras pasiones dan impulso á lo que nos proponemos ejecutar, entonces, si las pasiones son desordenadas, el resultado de nuestras operaciones debe ser funesto, y este mismo resultado hijo natural de nuestra desunion: oid la razon: acabais de leer en este papel cuál ha sido la suerte que ha cabido á la España. Nosotros mismos estamos hartos de quejarnos de que nos hallábamos en un estado el mas lamentable, sin ejército, sin marina, sin agricultura, sin fábricas, sin comercio, sin dinero, sin crédito, sin justicia, sin gobierno y sin representacion alguna política, temiendo el momento de nuestra total disolucion; viendo por otra parte tantos ministros, tantos generales, tantos jueces, tantos empleados, tantas contribuciones y:::- ¿No es esto verdad? ¿No lo es tambien que al mismo tiempo nos llenaba de horror el escesivo número de mendigos, de ociosos, de ladrones, y de otros mil criminales que á la sombra de la impunidad que les proporcionaba la falta de vigilancia pública, aumentaban nuestro desconsuelo? ¿No era la ordinaria materia de nuestras conversaciones la declamacion contra

el Gobierno? ¿No le vimos en los últimos periodos del sistema anterior sin accion alguna? ¿Se nos caían de la boca las palabras "Estamos perdidos, esto tiene que dar un estampido" y otras espresiones de igual concepto? Nosotros lo decíamos, nosotros lo hemos oido, y nosotros hemos tocado los hechos sobre que descansaba la verdad en esta parte. Estas mismas quejas describian fielmente la situacion tristísima de nuestra Nacion, y todas las circunstancias referidas formaban de ella el cuadro mas interesante, por manera que aun el genio mas apático, mas desidioso, y en fin el mas desnaturalizado Español se hubiera decidido á remediar á todo trance el mal gravísimo que padecia la agonizante España. Pero esta obra la habia reservado para sí la Providencia eterna, que de un modo desconocido de los mortales convirtió lo que juzgábamos un mal de magnitud en el mayor bien que disfrutaremos, confiados en la sabiduría, actividad y celo patriótico de las autoridades constituidas, y principalmente en el amor paternal del mejor de los Reyes, del Señor Don Fernando VII, cuyos pasos constitucionales tan libres y generosos son el precursor mas cierto de nuestra sólida felicidad.

Cerca de las mismas costas de Cádiz, donde aparecieron los primeros opresores de España, resuena la voz *independencia, libertad, igualdad, viva la Constitucion*. Y eléctricamente movidos los habitantes de las provincias

todas, son eco fiel de aquella misma voz; y á su impulso irresistible hemos visto que el Rey y la Nacion han jurado el Código publicado en aquella ciudad en 19 de marzo de 1812. Desde allí los mismos guerreros que conservaron al Rey el trono, y le rescataron de poder de los Franceses, le han rescatado hoy de la ignorancia y de la malicia que rodeaban su trono. Desde allí han empezado á formar de todos los Españoles una sola familia, y desde allí en fin se ha principiado á destruir la causa de nuestros males.

Españoles: ¿Es tiempo ya de escarmen-
tar? ¿Volveremos á pagar tributo á nuestra
sinceridad? Reflexionemos, comparemos los
males indicados que han cabido en suerte á
nuestros mayores por su *desunion*, por su
inaplicacion y holgazanería con los bienes
que nos esperan.

La variacion de Gobierno, sobre el en-
torpecimiento que causa en el ejercicio de
las operaciones, que bien dirigidas hacen la
felicidad del Estado, trae en pos un cúm-
ulo de desgracias horrorosas: la muerte, la
devastacion, la aniquilacion desastrosa de la
generacion actual debe seguirse indudable-
mente si tratamos de dar un paso atrás en
la senda porque nos dirige el actual Go-
bierno.

No dudamos que muchos de los que se
muestran descontentos proceden sin reflexion;
y de esta circunstancia se valen los que pa-

gando ó pagados, émulos los unos de nuestro engrandecimiento (de que ya no dudan al considerarnos Constitucionales), y los otros agentes viles vendidos para labrar la ruina de su Patria, solo aspiran á renovar entre nosotros las escenas de horror que por espacio de veinte y siete años han puesto á la Europa entera en general convulsion, inquietud y disgusto. Creamos que juegan con nuestra Religion para inspirarnos la ejecucion del *mal* bajo la apariencia de *bien*: en fin, quieren directa é indirectamente que nos degollemos unos á otros.

Espanoles, tal debe ser nuestra suerte si damos oidos á las sugestiones de los que de cualquier modo se espliquen contra el sistema actual de Gobierno; y si creemos que con solo decir, *viva la Constitucion*, vamos á ser felices, nos equivocamos. Esta es obra de dias, de nuestra moderacion, de nuestra aplicacion al trabajo respectivo, de la honradez, de la buena fe y de la estrecha *union* de nuestras voluntades, correspondiendo de este modo agradecidos al Ser supremo, porque en la variacion de Gobierno que acabamos de experimentar, nos ha salvado sin duda por un efecto de las ideas filantrópicas ó de bondad que inspira la Carta de nuestra regeneracion. Ocupémonos de ellas, é imitemos, si le amamos, al magnánimo Príncipe que nos ha dado el Cielo, desprendiéndonos generosamente de cuanto

convenga para la consolidacion del sistema Constitucional; y así consolaremos á la affigidísima España, pues quietos y pacíficos nos hallaremos con racional libertad y disposicion de presentarla los medios necesarios para salir completamente del estado ominoso á que la redujeron nuestra indolencia, nuestro abandono, nuestra holgazanería, desidia y *desunion*.

NOTICIAS.

De Lisboa sabemos por carta confidencial que en la mañana del 5 de este mes salió de aquel puerto el mariscal Beresford acompañado del gobernador de Santa Elena, que va á relevar al de igual clase que se halla en aquella isla, y de allí pasa con el gobernador sustituido á la corte del rio Janeiro, de donde sin demora se trasladarán á Inglaterra.

Aquí (Lisboa) se habla de existir algunas diferencias entre los gabinetes británico y portugues, por decir que pide el primero al segundo dos millones: no se sabe por qué principio; y esto ha dado motivo á que los negociantes ingleses, que se hallan en aquella capital, estén muy satisfechos, ya por las insinuaciones hechas y ya por la mudanza del gobierno Español, por lo que se dice que algunos de estos estan tomando me-

didadas en sus establecimientos para ir á fijarse en los parages mas ventajosos de España.

Tambien se noticia la llegada á aquel mismo puerto, procedentes del rio Janeiro, de dos paquetes que la Regencia residente en Lisboa no ha querido publicar; pero se ha llegado á traslucir que uno de ellos es la manifestacion que hace el Rey de Portugal á la referida Regencia de haber fijado para siempre su corte en el Brasil de acuerdo con las demas Potencias Europeas.

Damos esta noticia para llamar la atencion de los Españoles, á fin de que eviten los males que sufre la nacion portuguesa por su apatía y anclamiento, con respecto á la inglesa que manda á aquella como si fuese colonia suya. Nuestra Nacion es libre é independiente por nuestro Código Constitucional y porque así lo debe ser; pero no se conseguirá sino es viviendo cautamente sin dejarnos encadenar por otros que lo ansian; y no dudemos de que no dejarán de poner en práctica los medios que les ocurran para que se realice. Todo se les frustrará con la oportuna vigilancia del Gobierno y con nuestra union y prudente constancia.

N O T A.

Cuando nos atribuimos las cualidades de flojos, holgazanes, desidiosos y desunidos, no es porque naturalmente lo seamos, sino por-

que sobre la propension que todos los hombres tienen al mal, jamás han faltado manos ocultas que por fines particulares é indignos han interesado en nuestro adormecimiento y en todo lo que nos ha conducido insensiblemente al estado de nulidad política en que yacíamos.

MADRID.
Imprenta que fue de García.
 A 1820.

A los señores Suscriptores se les entregará el correspondiente recibo en la librería donde se despacha este Periódico.

ESPEJO DE ESPAÑA.

NÚM. 3.º

Del domingo 30 de abril de 1820.

De algunos males cuyo remedio es de urgente necesidad.

Lamentable sin duda ha sido la suerte de la nacion Española. Por espacio de muchos siglos, exceptuando pocos años, parece no ha servido si no es de teatro para representar las escenas mas trágicas y horrorosas. Continuas invasiones en lo general de la nacion, y en las particulares provincias por sus comarcas, la devastacion, el saqueo, el incendio y el degüello, han sido las funciones que se han desempeñado con mas frecuencia, y siendo sus tierras regadas, y sus aguas todas teñidas con la sangre humana, parece que la España puede llamarse la carnicer-

ría de la humanidad. A estas causas, con cuya presencia no se puede conservar ningun derecho, ni tener seguridad alguna real ni personal, se pueden atribuir la apatía y cualidades de desidia con que se nota á los Españoles, y quedan indicadas en el número precedente.

¿ Pero podremos vivir ya fuera del temor de volver á experimentar tan terribles males? ¿ Son de esperar algunas invasiones de enemigos externos, ó de unas provincias en otras de las que componen la nacion? ¿ Será posible se repitan en ella las bárbaras, feroces, crueles y sanguinarias escenas indicadas? Si Españoles; no dejan de rodearnos circunstancias que bien consideradas producen fundados temores de los males pasados. Aunque faltaron los Cartagineses de Africa, no faltan quienes les imiten, y que á pretesto de amistad y relaciones comerciales con nosotros traten de introducirse en nuestra nacion para tiranizarla. Hay Romanos que envidiosos no dejarán de pretestar quieren introducirse entre nosotros para libertarnos de esclavi-

tud y males que supongan, ó haya en realidad; pero que su fin sea el de oprimirnos y ser nuestros señores. No debemos confiar en nuestra decantada constancia y valor, por mas que haya existido en otro tiempo en nuestra nacion, pues aquellas cualidades varían en los hombres volviéndose veleidosos y débiles con proporcion á los impulsos que les mueven. Es un error pensar de otro modo, y este error nos puede acarrear muchos males, y para evitarlos es indispensable salir de aquel.

La constancia y valor en los hombres dura mientras es constante y duradero en ellos un objeto de bien, que produciéndoles una fuerte y continuada impresion, les dá una continua accion; cuya energía no se disminuye mientras existe la fuerza de impresion. Mas no es tan facil hallar, y mucho menos hacer duradera una fuerza semejante: esto suele suceder mejor por casualidad que por eleccion. En los siglos de nuestra constancia y valor memorable se presentó en la nacion Española un objeto cuya impresion fue vigorosa y duradera en el bien,

como lo fue el de la expulsion de los Agarenos, á quienes se consideraba, no solo como enemigos de las leyes civiles, vigentes en aquel tiempo, y que se tenian por bondadosas, sino es tambien como usurpadores de nuestras libertades y derechos, y decididos ofensores de nuestra religion; cuyo solo objeto era capaz de mover incesantemente las acciones del pueblo Español, para que fuese constante y valeroso contra aquellas gentes. Sin embargo, nuestra historia uos presenta hechos repetidos que acreditan la defensa que se hizo en favor de los mismos enemigos, sirviéndoles nuestros mayores de auxiliares en algunas de sus empresas, cuando se supo mover otro interes, y presentar un objeto de mayor impresion que el primero. En nuestros tiempos la constancia, el teson y valor que se ha tenido contra los Franceses, ha dimanado de la misma causa: la defensa de la Religion, la del Rey, y la de nuestras propiedades, de las que se consideraban aquellos como usurpadores; he aquí los objetos que produciendo una fuerte y

continuada impresion , han producido nuestra constancia y valor ; pero sin embargo hemos visto que han faltado en muchos aquellas cualidades , cuando otras ideas é impresion de objetos, ó bien contrarios, ó bien los mismos mirados bajo otro aspecto , han movido sus acciones. De todo lo cual resulta, que el hombre jamas obra si no es consiguiente á lo que juzga bueno ó malo , siguiendo lo uno , y oponiéndose á lo otro con proporcion á la mayor ó menor fuerza que da la impresion de los objetos que aprende bajo de aquellos dos conceptos. Cuanto se diga contrario á este proceder , no tiene mas fundamento que la arbitrariedad , separándose de lo que es indudable y de necesaria consecuencia á los principios constitutivos de la especie humana.

Hombres pertenecientes á una misma nacion , dependientes de un mismo gobierno , sometidos á unas mismas leyes y de una misma profesion religiosa , se han dividido y han entrado en mútua oposicion , cuando objetos divetsos han producido en ellos

fuertes impresiones de bondad , cuya existencia han juzgado incompatible, destruyendo la aprendida por unos, á la que han aprendido los otros , y formando partidos han movido crueles y sangrientas guerras que no han podido terminar si no es por el vencimiento de una parte, despues de experimentar los graves daños que aquellas traen consigo, ó el convencimiento en la falta de solidez de las causas que las producian ; llegando á conocer el engaño con que se habia procedido. La historia de todos los tiempos y de todos los lugares presenta hechos que acreditan esta verdad , que se halla confirmada por los sucesos ocurridos en nuestra propia nacion.

— Esto supuesto , volvemos á repetir ¿podremos estar fuera del temor de experimentar los terribles males que en otro tiempo hemos experimentado? ¿Será posible que se renueven en la España aquellas escenas horrorosas, crueles y sanguinarias? Sí Españoles, sí ; con grande sentimiento de nuestro corazon lo pronunciamos ; sí , es preciso que esteis entendidos debe existir

entre nosotros aquel temor , porque es muy posible , y se puede decir sin exagerar , porque es muy probable vuelvan á representarse en nuestra nacion las horribles escenas de que en otro tiempo ha sido el teatro.

Las opiniones estan divididas . los sentimientos acerca de la causa del bien de la España son muy contrarios , por mas que se quiera asegurar su uniformidad. El pensar de otro modo es alucinarse , y este alucinamiento puede producir incalculables males. Por mas solidez , por mas verdad , por mas ventajas de bien que se hallen en las instituciones Constitucionales , no son conocidas conyincientemente , ni han podido producir por tanto las impresiones de bondad tan generalmente como era preciso para poder esperar una constancia y seguridad en sostenerlas , y mas cuando haya quienes las contradigan , y presenten como el mayor mal. Aquellos objetos que en otro tiempo sirvieron de resorte á la constancia de los Españoles , servirán en el dia para su inconstancia y veleidad en las instituciones del sistema actual,

valiéndose los contrarios á este de los mismos objetos para que así suceda.

El amor de nuestra Religion, el amor á el Rey, y la conservacion de nuestras propiedades, que fueron causa de nuestra constancia, serán ahora la causa de inconstancia y variedad para sostener el sistema constitucional, sacandolo sus enemigos por odioso á la Religion y al Rey, y contrario á la conservacion de nuestras propiedades. Es preciso desengañarse ciudadanos Españoles, es preciso desengañarse. La oscura y densa nube del fanatismo que cubria la España, aunque se ha hecho pedazos, y ha dejado espacios para que se transmita la luz á nuestra Nacion, no se ha disipado del todo, y si llegan á reunirse sus partes, volverán á cubrir nuestra atmósfera, y ponernos en el tenebroso caos en que viviamos. La Constitucion que decide ser la Religion Católica, Apostólica, única y verdadera, y que sea sola la que se profese en España, la tienen muchos por contraria y destructora de la misma religion. La Constitucion que descarga á el Rey de tanta responsabilidad

como tenia antes de aquella , que le ensancha , allana y aclara el camino de hacer bien , le estrecha , cubre y oscurece el de hacer mal : esta misma Constitucion que tan feliz lo hace , se tiene por aniquiladora de la Real potestad , por contraria , enemiga y destructora del Rey. La Constitucion , que protege los derechos de los Españoles , y que ampara sus propiedades , hollados aquellos , y usurpadas estas anteriormente , esta misma Constitucion se tiene por franqueadora de la libertad para que impunemente puedan atacarse los derechos y las propiedades. Ved aquí lo que puede el error : ved las armas de que se valdrá el fanatismo para formar gran número de partidarios que le auxilién á su pretendida dominacion ; y no siéndole difícil , como no le será encontrarlos , presentará una fuerza que , no queriendo ceder sino á otra , renovará entre nosotros las escenas trágicas , horrosas y sanguinarias que tanto son de temer.

La España debe mirarse en este espejo , ver en él los males que le ame-

nazan, y de cuya manifestacion no podemos nosotros prescindir para desempeñar la empresa que hemos ofrecido en nuestro prospecto; pues son de tanto bulto, que no dejarán de conocerse por sí mismos lo bastante para persuadirse de la necesidad que hay de su pronto remedio; el que cumpliendo tambien con nuestra oferta indicaremos, llenando á el mismo tiempo el intento de manifestar los principios necesarios para conocer con todo convencimiento los bienes ó los males de nuestra Nacion; lo que servirá para fomento de aquellos y remedio de estos.

¿ Pero qué medio se adoptará para impedir los males que amenazan? ¿ Será por ventura el único la persecucion, el exterminio y aniquilacion de las personas que promueven el daño, y se juzguen enemigas del sistema Constitucional? Indudablemente serán estos los medios que se tengan por mas oportunos para conseguir el indicado fin, entre los que ó no juzguen de las cosas sino es superficialmente, faltándoles la penetracion para calcu-

lar debidamente, ó por carecer de principios para ello, ó no obrando en conformidad con los mismos por ofuscacion de la razon en los arrebatos que produce muchas veces el ardiente celo por el bien. No Españoles, no es este el medio de evitar tanto mal; y acaso, lejos de que así fuese, resultaría su aumento en lugar de disminucion. ¿Cómo se conocen las personas enemigas del actual sistema? Ved una cosa que parece facil á primera consideracion, y no lo es en verdad sino muy dificil. Los signos que quieran elegirse para adquirir aquel conocimiento no dejarán de ser muy equívocos, y tal vez, tal vez muchos en quienes se hallen los contrarios, serán real y verdaderamente enemigos del actual sistema, cuando los otros no lo sean sino en la apariencia. Para este discernimiento se necesita gran tino dirigido por la prudencia y circunspeccion, lo que no es facil, y si muy dificil exista en nuestra exaltacion y efervescencia. Pero supongamos que hay un signo ya de palabra, ya de obra, por el cual se conozca el que sea amante

del orden Constitucional ó deje de serlo. ¿No podrá suceder, y sucederá en efecto en semejante caso que el odio que se conozca en algunos provenga de su ignorancia inculpable por no haber tenido quien les instruya y desengañe? Nosotros estamos persuadidos que la mayor parte de los que manifiestan aversion á nuestro Código fundamental, no tienen otra causa para ello que la carencia de principios que les conduzcan á el convencimiento de la bondad contenida en aquel. Así tambien no estamos menos persuadidos de que un gran número de los que se llaman amantes de la Constitucion, no lo son porque en realidad conozcan la bondad que encierra, sino es por aparentar lo que han oido sirve de mérito y estimacion, obrando muy en contra de lo que manifiestan. No son estos menos perjudiciales que aquellos, y á su tiempo se probará que son causa de mayores males.

Tambien habrá quien no se haya decidido á manifestar afecto al mismo sistema por temor de los males que puedan seguirse, si llega á faltar

como algunos juzgan, por mas amor que le profesen. Será bastante para graduar de enemigos: pero nos entenderemos en otra ocasion sobre esta materia. Por ahora repetimos no son medios á propósito la persecucion y exterminio de los que manifiestan desafecto al sistema Constitucional para evitar los males que se temen, pues que se aumentarían por otra parte, y se violaría al propio tiempo por nosotros mismos la ley que se trataba obedecer, violando la Constitucion; porque protegiendo esta, y ofreciendo toda seguridad al inocente, no podria menos de perjudicarse á muchos que lo fuesen adoptando el remedio insinuado. Un proceder de esta naturaleza seria un borron con que quedase manchada la historia de nuestra actual época, que hasta ahora todo lo presenta laudable, todo honorífico y todo digno de los mayores elogios: así pues debemos procurar no dar motivo alguno para que se interrumpa la pureza de la crónica Constitucional.

¿Pero qué se hará con el que abiertamente se declare por enemigo de la

Constitucion? La ley lo condena, y la autoridad competente le aplicará su merecido conforme á aquella. Ya se insinuó en el número anterior eran pocos, aunque muy temibles, los que maliciosa y culpablemente se oponian á nuestras actuales instituciones: semejantes personas forman indudablemente por seducción ó soborno un gran número de partidarios con que pueden perturbar el orden y tranquilidad pública. Por lo mismo, conocidas que fuesen aquellas personas y acreditado su delito, deberían ser excluidos de cuanto les pudiese proporcionar su maligno influjo en nuestra sociedad. Para los que no se han declarado amantes del sistema, ó manifiestan desafecto á él por debilidad, la continuacion de las nuevas instituciones y la mayor seguridad que irán presentando de dia en dia, será bastante remedio para curar su misma debilidad.

Por lo respectivo á los ignorantes no afectos al sistema Constitucional, y que como hemos dicho es la mayor parte de los que manifiestan aborre-

cerlo, no hay otro remedio mejor que la instruccion y el desengaño, atrayendoles por principios perceptibles á el conocimiento de lo que ignoran, con lo cual puede esperarse resultar muchos defensores de la Constitucion entre los mismos que ahora la aborrecen. Por esta consideracion, y en consecuencia á la facilidad que hay de variar de sentimientos sobre la bondad de las cosas, cuando no estan cimentados en principios convincentes de ella, y que por lo mismo puede la seduccion aumentar el número de partidarios á los maliciosos enemigos de nuestro sistema; juzgamos mas y mas necesario el continuar las nociones generales para comprender el bien ó el mal de nuestra Nacion, aunque se interpolen entre aquellas manifestaciones de urgencia, como ha sido la presente.

Pero este remedio no es tan pronto como claro, porque ni los trámites de un periódico permiten la prontitud, ni aun cuando en él se hallase podria estenderse tan generalmente como se necesita. Esta empresa corresponde al

Gobierno, bajo cuyos auspicios y proteccion solo se puede desempeñar debidamente. Mas como quiera que suceda, necesita de tiempo y espera, en cuya prolongacion no puede descuidarse la atencion á los males que nos amenazan; y por lo mismo, ínterin llegan los días deseados de todo buen Español (en que disipándose completamente las nubes que aun nos rodean, entra la luz de lleno en nuestra Nacion), es preciso vivir alerta, es preciso vigilar incesantemente, trabajar con eficacia en todo cuanto contribuya á la pública felicidad, y no omitir la manifestacion de los males que puedan entorpecer la consecucion de aquella, sin separarnos en semejantes procedimientos del espíritu de nuestra Constitucion, que es lo que nos hemos propuesto en lo que contiene este número, y contendrá el siguiente.

MADRID.

Imprenta que fue de García.

1820.

A los señores Suscriptores se les entregará el correspondiente recibo en la libreria donde se despacha este Periódico.

ESPEJO DE ESPAÑA

MAYO.

ESPEJO DE ESPAÑA.

MAYO.

ESPEJO DE ESPAÑA.

ESPEJO DE ESPAÑA.

NÚM. 4.º

Del domingo 7 de mayo de 1820.

*Confirmacion de los temores indicados
en el número anterior.*

Vamos á demostrar que es muy probable tengamos enemigos fuera del reyno y dentro de él, que con distintos fines causarán la ruina de nuestro sistema Constitucional, y que así los unos como los otros hallarán crecido número de partidarios, con cuyo auxilio no les será difícil la consecución de sus depravadas ideas.

Bien quisieramos anteponer á este trabajo otros de los que tenemos hechos, para satisfacer metódicamente la obligacion que hemos contraido al anunciar nuestra empresa, pero convencidos que de no anticipar la de-

mostracion insinuada seríamos culpables, hemos creído de nuestro deber presentar hoy las razones que nos asisten, para persuadir mas y mas que el riesgo que nos amenaza es inminente, que todo buen Español debe vivir alerta, vigilar incesantemente, y no omitir la manifestacion de los males que comprenda pueden entorpecer la consecucion de la felicidad que nos preparan las nuevas instituciones y su religiosa observancia.

Es innegable que todas las naciones han de mirar como milagrosa la última variacion de nuestro gobierno, al paso que alguna ó algunas habrán sentido sobre manera que no nos hayamos degollado y aniquilado unos á otros, para entrar á dominarnos con el especioso pretesto de nuestra pacificacion; y siendo esto así hemos de tener por cierto, que habiéndoseles malogrado aquella ocasion, han de intrigar cuanto les sugiera su mañosa política, hasta conseguir su depravado intento, ó desesperar de entrar en España en los términos que apetecen, castigados con nuestro prudente valor y constancia, y con la perfecta é íntima union de todas nuestras voluntades; para lo cual es necesario de necesidad absoluta que seamos justos y benéficos, y en consecuencia que prescindamos de resentimientos particulares; que generosamente olvidemos las debilidades en que unos y otros hayamos podido incurrir por cualquier moti-

vo; exceptuando solo el atentado directo contra la justicia, sin mas objeto que el de saciar la voluntad encarnizada contra los que no fueron del mismo modo de pensar que el de aquel que tan indignamente se condujo; y en este caso no corresponde á nosotros y sí solo á la autoridad imponerle la pena en que incurrió; otra cosa sería infringir abiertamente el sabio Código Constitucional.

Puede que no falte quien juzgue poco fundada la asercion que antecede, relativa á manifestar el sentimiento indicado en algunas naciones; pero sin que sea visto separarnos de nuestro propósito de no denigrar ni calumniar directa ni indirectamente á ningun particular, corporacion, ni nacion alguna, y que solo el recto deseo del bien de la patria es el que nos guia en nuestras operaciones, nos contentamos solo con recordar que en la última guerra con los Franceses hubo ocurrencias que motivaron la resistencia de nuestro general Ballesteros al mando absoluto del general Welington sobre nuestras tropas y plazas. Que Mr. Marryal en un parlamento celebrado el año próximo pasado, en que se trató de fomentar las fábricas de Londres, observó con este motivo que durante la guerra gozaba la Inglaterra del monopolio del mundo; que la paz habia destruido este manantial de prosperidad; que la rivalidad de las fábricas extranjeras habia aniquilado las fá-

bricas inglesas, y disminuido proporcionalmente sus exportaciones (5). Recordamos igualmente que en Londres se contaban á últimos de dicho año próximo pasado diez mil personas que vivian sin ocupacion, sin hogar, sin asilo, y sin mas recurso que las migajas que caian de la mesa del poderoso (6).

Confesamos que el honor y respeto que se merece la grande nacion Británica, y el deseo de que eternamente fuera nuestra buena aliada, ha estado deteniéndonos para trasladar al papel datos que ella misma nos suministra; pero por esta razon de ser los ingleses quienes á la faz del universo los presentan, creemos hallarnos en el caso de decir lo mismo que ellos dicen, y deducir sin ofensa suya, que no pudiendo vivir sin guerra, como la pueden llevar á otra parte, pueden muy bien aprovecharse de nuestra desunion, y entonces estaban de mas las voces y pasos que hemos dado por nuestra libertad é independencia.

Por lo que toca á las demas naciones, habiendo sentido en nuestros números precedentes que han considerado la península como patrimonio suyo, perdidas ya las esperanzas de enriquecerse á costa de los tontos Españoles (así nos han honrado hasta de presente), considerándonos ya Constitucionales, ó sin necesidad de tutor ni curador, es probable que intriéguen igualmente para remo-

ver los obstáculos que les ha puesto nuestra Constitución , con el fin de volver á disfrutar á su antojo de las producciones de nuestro suelo , de que carecen en el suyo respectivo , y extraer los inmensos tesoros que nos han llevado ; pudiendo asegurarse que para ellos ha sido este rico país , lo que para nosotros no ha podido ni puede ser la América , como estensamente trataremos y probaremos en su lugar , pues de veinte millones de reales , v. gr. que han entrado en España , han salido para el extranjero los diez y nueve , dejándonos en cambio cuatro fruslerías.

Estas razones y otras muchas que de ellas pueden deducirse , convencen bien , á nuestro escaso entender , que subsiste un fundado temor de que , poco contentas las naciones extranjeras con nuestra independencia y libertad , y ademas porque continuando estas cualidades esenciales en los Españoles , saben que son inconquistables y formidables , no dejarán de practicar lo que les diete su política , para que la mafia ó la fuerza destruya el firme baluarte , cuya sombra nos constituye libres é independientes.

Los enemigos , que consideramos tales dentro del reyno , no pueden ser otros que aquellos á quienes se perjudica (mal decimos) á quienes sabia y justamente se reforma en su orgullo y holgazanería , proveniente de la obtencion de unas rentas , empleos , concep-

tos , prerogativas y privilegios que jamas debieron tener tan sin proporcion , y en conocido perjuicio de las demas clases del Estado. Cuando así nos producimos no es porque efectivamente supongamos orgullo y holgazanería en todos los que disfrutan aquellas rentas , empleos , conceptos , privilegios y prerogativas , pues hablamos en general , con cuyo language á ninguno se agravia ; pero suponiendo á todos hombres , susceptibles por lo mismo de las pasiones que ofuscan la razon , cuando ésta se halla en oposicion á sus mal entendidos personales intereses , no nos aventuraremos en sentar como muy probable , si no es cierto , que semejantes personas no han de conformarse fácilmente con las instituciones que deprimen aquel género de vida á que se hallaban acostumbradas , por mas que aparenten conformidad en esta parte. En apoyo de esta verdad recordamos á nuestros lectores las poco agradables ocurrencias que se han notado en algunos puntos de la península , y aun en esta Capital despues que el Rey juró la Constitucion. De semejante raza de gentes es preciso temer que el dia menos pensado causen un disgusto trascendental á todos los Españoles , porque no dejarán sin ocupacion su influencia y poder físico y moral , alucinando á los incautos y sencillos , y lisongeando la criminal ambicion y voluntad de muchos á quienes se resiste la adquisicion

de su sustento por medio del trabajo personal; y con estos formarán un crecido número de partidarios que, como dijimos en nuestro número precedente, presentarán una fuerza, que no queriendo ceder sino á otra, renovará entre nosotros las escenas de horror y desconsuelo, cuya idea aflige vivamente nuestro espíritu.

El excesivo número de ociosos, vagos, malentretidos, é ignorantes desmoralizados será sin disputa el primero de quienes echarán mano para la ejecución de sus planes; y por desgracia son tantos los Españoles entregados á semejantes vicios, que llaman demasiado la atención de los buenos ciudadanos, ya porque les ven con bastante frecuencia en todos los sitios y casas públicas sin que se sepa el oficio, ocupacion, título, ó medio honesto que tengan para adquirir el sustento, y ya porque se advierte la falta de brazos para la agricultura y para las artes; y sí es verdad que en todos los tiempos hemos abundado de hombres viciosos como los indicados, segun se deja conocer por la repetición que á cada instante se ha hecho de las pragmáticas, Reales órdenes y autos de buen gobierno espedidos para su recogimiento y corrección, en circunstancias en que no hubo tantas causas de trastorno y corrupción de las costumbres, tambien lo es que habiendose au-

mentado considerablemente dichas causas en nuestros dias, en que las autoridades por lo mismo no han podido desplegar completamente el ejercicio de su poder, se ha multiplicado impunemente el número de los que, olvidados de las obligaciones que impone la sociedad al hombre que vive en ella, se mantienen á expensas de los industriosos y aplicados. En la última guerra enunciada probaron muchos correspondientes á todas las clases del Estado un género de vida tal que, segun ellos se esplicaban, era mejor que holgar; y estos acostumbrados á mantenerse á costa ajena, difícilmente habrán de sujetarse al trabajo pára ocurrir á sus privaciones. Pero hay mas en esta clase de gentes, y es, que conceptuándose acreedores á grandes empleos, distinciones y gracias, se ocupan esclusivamente en solicitarlas, y descontentos porque no se defiere á todo lo que piden, se les debe considerar dispuestos á ser de quien presuman puede proporcionarles mas ventajas. Repetimos que hablamos en general, y por supuesto de ningun modo contra los honrados y beneméritos defensores efectivos de nuestros derechos, pues á estos les tributamos y tributaremos eterna gratitud. No solo debe observarse á los ociosos que acabamos de designar, sino que es preciso hacerlo tambien con respecto á los que empapados en las prerogativas de su

nacimiento no quieren sujetarse al trabajo personal por mucha que sea su pobreza, los cuales estan imbuidos desde sus primeros años en que trabajando ofenden y mancillan el lustre de su causa, olvidando que el sudor, las fatigas y continúa diligencia de sus honrados progenitores fueron la causa del privilegio de nobleza que estos adquirieron justamente, y de aquellos son indignos por abandonados; siendo muy de notar que sin mas recomendacion que la de su origen se considera esta clase de Españoles con opcion á los mejores destinos, y no es el primero que sin otro mérito que el de su nobleza hereditaria se ha resentido porque el empleo que se le confirió á beneficio de importunos é imprudentes ruegos se hallaba dotado en solos trescientos ducados anuales. Si pues en un tiempo en que se despachaban por favor las pretensiones, sin atender muchas veces al verdadero mérito personal, se sentian agraviados los que carecian de este indispensable requisito, persuadidos de que todo se les debia por razon de su nacimiento, ¿qué esperanzas de bien podrá prometerse de ellos la Nacion en su naciente sistema de independencia, libertad é igualdad por el que deben ya considerarse escluidos de disfrutar de los privilegios que solo estan vinculados al virtuoso y benemérito ciudadano? Pues

estos, es decir, los que solo cifraban su suerte en lo distinguido de su origen, deben ser comprendidos con doble motivo que los anteriores en el número de los que se prestarán á sostener las máximas de los enemigos de nuestra libertad, porque además de su ociosidad y pobreza, el fanatismo por su nobleza hereditaria y diferencia con que se consideran de las demás clases del Estado que carecen de este requisito, se halla en ellos como en su centro; y ciertamente que no les ha de ser muy gustosa la igualdad en contribuir para levantar las cargas nacionales con los que hasta aquí se han llamado únicos pecheros.

¿Y qué diremos de la multitud de hombres jóvenes y robustos llamados comunmente ambulantes, que tratan y comercian en géneros de ínfimo valor y clase, y que con este pretexto entran en todas las casas y discurren por todas las plazas y calles no solo de esta capital, sino de todos los pueblos de la Península? Si nos detenemos á reflexionar nos convenceremos de que el género de vida que han adoptado, siempre es criminal, y que el venirse á ejercerle á la Corte, ó el andar vagando de este modo, es á causa en los mas de que en el suyo no se conozcan sus habilidades, cuando que su figurado comercio no sea la capa de graves delitos, pues encubriendo muchos de es-

te modo su espionage, saben cuanto necesitan para robar en las mismas poblaciones, y para asaltar y robar impunemente al honrado traginero ó caminante; y es de creer que estos medios infames de averiguar, especialmente los puntos por donde intenten viajar los que hayan necesidad de verificarlo, se ejecutaran por los malvados en la actual época con mayor interes que antes de ella, para elegir sitio donde sea difícil, sino imposible, la concurrencia de tres testigos que pudieran deponer del hecho, y donde tampoco puedan ser sorprendidos en *franganti*; de lo cual resulta gran descrédito á nuestras sabias y benéficas instituciones, porque convierten la hermosa libertad en la mas ignominiosa relajacion de costumbres; y resulta tambien que de aquí toman motivo los malcontentos con el sistema constitucional para ridiculizarle y presentarle á los incautos como la llave maestra con que se abre la puerta á todos los vicios: por eso es necesario que los hombres de bien se ocupen en destruir estos errores, procurando que se difundan las luces que se necesitan para conocer la bondad de nuestro nuevo Código.

La referida última clase de ociosos será tambien de la que se valdrá la malignidad para privar á la España del don inestimable de su libertad é independenciancia, pues son

fáciles por su ignorancia á la seducción, y por su inmoralidad y deseo de vivir sin trabajar, á ser sobornados por quien les ofrezca dinero.

Mas estension diéramos á la manifestacion de las personas con quienes podrán formar partido los enemigos del sistema constitucional; pero de lo espuesto se puede venir en conocimiento de que no solamente no faltan Españoles que auxiliarán las depravadas ideas de aquellos, sino que abundan éstos, y abundarán mas, si no se redobra la pública vigilancia.

La grande ciencia del Gobierno consiste en prevenir y evitar los delitos y los males consiguientes. De parte de los ciudadanos está el advertirlos con oportunidad si llegan á entenderlos; y habiendo satisfecho á esta obligacion en nuestro número anterior y presente, descansaremos confiados en el celo y actividad del mismo Gobierno que adoptará todas las medidas que de suyo exige la naturaleza del asunto, para libertarnos así del trastorno que de lo contrario pudiéramos experimentar.

NOTAS.

(5) *Miscelánea de comercio, artes y literatura*, número 31 del lunes 10 de enero de este año, artículo de Londres 21 de diciembre.

(6) *Idem*: número 30 del viernes 7 del mismo mes, artículo sobre la mendicidad de Inglaterra.

MADRID.

Imprenta que fue de García.

1820.

A los señores Suscriptores se les entregará el correspondiente recibo en la librería de Paz, donde por ahora se despacha este Periódico.

NOTAS

(2) Miscelánea de comercio, artes y literatura, número 21 del tomo 10 de enero de este año, artículo de Bonifacio de los Ríos.
 (3) Idem: número 30 del tomo 7 del mes de marzo, artículo sobre la mendicidad de la gloria.

MADRID.

Imprenta que fue de García.

1820.

A los señores Suscriptores se les entregará el correspondiente recibo en la librería de Paz, donde por ahora se despacha este Periódico.